

ECOLES LE BOUCHER

ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos.—San Lorenzo, 38.

En vista de las muchas solicitudes para recibir lecciones en clase general, han dado principio el 1.º de Septiembre nuevos cursos de

Francés, Inglés y Alemán

Conversación, gramática, correspondencia y literatura

También un curso especial para señoras y señoritas y particularmente de conversación para discípulas aventajadas.

Lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas para clase de 8 alumnos.

» quince » » » » 4 »

Suplicamos a las personas interesadas nos den su nombre y dirección.

Traducciones é interpretaciones



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

Coméntase la entrevista celebrada ayer en San Sebastián por los señores Romero Robledo, duque de Tetuán y López Domínguez.

Hay quien supone que esta conjura política intentará aprovechar los supuestos disgustos de Villaverde con significados conservadores, tratando de atraérselo.

También intentará algo cerca de los hermanos Pidal.

Los amigos de Romero se muestran muy entusiasmados con estos trabajos, y aseguran que no han de faltar grandes sorpresas y no pocos disgustos.

Falta ahora saber quiénes sean los sorprendidos y disgustados, que es muy posible lo sean ellos mismos.

A pesar de haberse remitido instruc-

El día 18 de Julio tomó posesión la comisión española del territorio que, según el tratado con Francia, corresponde a España.

El gobernador francés dió la posesión de estos territorios en la capital de aquella colonia, población que tiene por nombre Bata.

Nuestra comisión recibió del gobernador francés una memoria detallada del número de habitantes y kabilas y otros datos curiosos para la historia de aquel país.

Quedará allí un destacamento de 25 hombres y continuará la comisión a Río de Oro, para hacer lo propio que en Muni, pero antes hará la delimitación de los terrenos que nos pertenecen, operación que ha tenido que suspenderse por causa de las lluvias, que allí duran seis meses próximamente, por cuya causa el clima no es sano.

Como detalle de que las condiciones de salubridad no son buenas, bastará decir que varios soldados se encuentran enfermos y que el comandante del *Magallanes*, que conduce la comisión española, falleció al día siguiente de llegar a Bata.

También se encuentra algo enfermo el jefe de la comisión.

Todas estas noticias han sido comunicadas hoy a San Sebastián para que tengan conocimiento de ellas la reina y el ministro de Estado.

MENCHETA.

Sigue mejorando Mac Kinley. Los médicos opinan que está ya fuera de peligro.

El agresor ha declarado que pensó ejecutar el crimen el martes.

Compró el revolver y se preparó.

El viernes entró el primero en el pabellón de la música. Disparó a través del pañuelo para que no se viera el revolver.

Nada deplora, ni se arrepiente de combatir por la causa que le impulsó.

Se ha negado a nombrar defensor. Nadie le visita.

Continúan las manifestaciones de simpatía a Mac Kinley.

Un empleado del tranvía que aprobó el crimen, estuvo a punto de ser lynchado por la multitud.

Mac Kinley ha dicho a su esposa: «No es esta la primera batalla. Hemos ganado otras más desesperadas.»

El Papa ha manifestado que pide a Dios salve la vida a Mac Kinley.

«Los crímenes violentos—ha añadido—son el azote de nuestra época.»

Con motivo del viaje del czar a Francia, ha ordenado el gobierno de la vecina república una escrupulosa vigilancia sobre los anarquistas.

Han sido ya detenidos dos que abandonaron su residencia.

Ha llegado a Niza un centenar de policías italianos para vigilar también a los anarquistas.

Se han recibido noticias del Río Muni en el ministerio de Estado.

El día 18 de Julio tomó posesión la comisión española del territorio que, según el tratado con Francia, corresponde a España.

El gobernador francés dió la posesión de estos territorios en la capital de aquella colonia, población que tiene por nombre Bata.

Nuestra comisión recibió del gobernador francés una memoria detallada del número de habitantes y kabilas y otros datos curiosos para la historia de aquel país.

Quedará allí un destacamento de 25 hombres y continuará la comisión a Río de Oro, para hacer lo propio que en Muni, pero antes hará la delimitación de los terrenos que nos pertenecen, operación que ha tenido que suspenderse por causa de las lluvias, que allí duran seis meses próximamente, por cuya causa el clima no es sano.

Como detalle de que las condiciones de salubridad no son buenas, bastará decir que varios soldados se encuentran enfermos y que el comandante del *Magallanes*, que conduce la comisión española, falleció al día siguiente de llegar a Bata.

También se encuentra algo enfermo el jefe de la comisión.

Todas estas noticias han sido comunicadas hoy a San Sebastián para que tengan conocimiento de ellas la reina y el ministro de Estado.

MENCHETA.

Ferrocarril de Madrid al Cantábrico

El *Boletín Oficial* publica hoy una circular muy importante, que la Comisión provincial dirige a los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Madrid al Cantábrico, para que concreten sus ofrecimientos.

Dice así:

«Esta Comisión provincial, después de examinar detenidamente los ofrecimientos que han hecho los municipios de esta provincia, de expropiaciones de los terrenos de sus jurisdicciones respectivas que ha de recorrer el proyectado ferrocarril de vía estrecha de Madrid por Aranda y Burgos al Cantábrico, y las cantidades con que se comprometen a favorecer la ejecución de ese proyecto, ha advertido que, algunas Juntas municipales de las que han ofrecido recursos de una u otra clase, han sometido sus donativos a condiciones diversas, como son: la de que se varíe el trazado de la vía férrea dentro de sus términos jurisdiccionales, determinando la dirección que ha de llevar dentro del municipio, exigiendo que la Diputación se encargue de instruir los expedientes de autorización que el Gobierno ha de conceder para que las láminas ó títulos intransferibles se conviertan en transferibles, cuando es esta la clase de valores que ofrecen, cuyas condiciones vienen a hacer inútiles los acuerdos de las Juntas

municipales en que se consignan, por que es imposible exigir una variación del trazado, que sea quizás impracticable por la altura relativa de los terrenos por donde el pueblo desea que pase la vía y porque, cuando son técnicamente posibles, costarán en el mayor número de los casos mucho más de lo que el pueblo ofrece, como es también imposible que la Diputación se encargue de incoar y promover la tramitación de los expedientes de conversión de láminas, porque las disposiciones vigentes confieren exclusivamente a los Ayuntamientos esa facultad, y por consiguiente, solo ellos son los competentes para ejercitarla el día en que, verificada la concesión legal de la vía férrea, puedan destinar a ella los valores mencionados; hallándose en análogo caso la condición que con más frecuencia han puesto los pueblos a sus donativos de que la vía férrea pase por su jurisdicción, en razón a que esta circunstancia no les reporta ventaja alguna si no ha de haber estación en el pueblo, dependiendo realmente la utilidad del ferrocarril, para los habitantes de una localidad, de la mayor ó menor distancia que haya a la estación próxima.

En vista de esto, la Comisión se cree en el deber de dirigirse nuevamente a todos los Ayuntamientos de la provincia, comprendiendo en este llamamiento aun a aquellos que no han sido anteriormente objeto de ninguna invitación, excitando su celo para que, en unión de los asociados de sus respectivas Juntas municipales, acuerden nuevamente los ofrecimientos que les sean posibles, formulándolos con perfecta claridad y sin someterlos a condición alguna, determinando las cesiones de terrenos públicos que están dispuestos a hacer gratuitamente y a costear las expropiaciones de los terrenos de propiedad particular que la vía haya de ocupar en sus jurisdicciones y las cantidades en metálico que se comprometan a entregar, ya como subvención, ya para adquisición de acciones de la compañía que se constituya para la construcción del ferrocarril, con el fin de que la Comisión nombrada por la Diputación provincial para asistir a la reunión magna que ha de tener lugar en Bilbao, al objeto de concertar los medios de llevar a efecto la ejecución de tan grandioso proyecto, sepa concretamente los recursos que ha de ofrecer en ella de los que los municipios de la provincia estén dispuestos a suministrar.

La Comisión confía en que todos los pueblos de la provincia han de comprender la gran prosperidad que está llamada a proporcionarles esa vía férrea que, atravesando de Norte a Sur todo el territorio de la misma, ha de facilitar el transporte de toda clase de frutos a sus mercados naturales, y que, en su consecuencia, han de secundar los esfuerzos de esta corporación provincial para que llegue a ser un hecho tan grandioso pensamiento, tomando las Juntas municipales acuerdos de ofrecimientos en los términos que quedan expresados y remitiendo copias certificadas de los mismos en un plazo que no pase de 15 días,

á los fines que quedan mencionados.

Burgos 6 de Septiembre de 1901.—El Vicepresidente, Francisco Díez.—P. A. de la C. P., El secretario.—Antonio Azpiroz.»

El cupo de 1901

La comisión de padres de familia interesados en el asunto del cupo de 1901, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Ofrecer á los ilustres juriscónsultos señores Salmerón, Maura y Dato la representación de los perjudicados por el decreto, para que entablen la oportuna demanda contencioso-administrativa ante el Consejo de Estado, con el fin de que no se cumpla lo ordenado por el ministro de la Guerra.

2.º Confiar á los prohombres de todas las fracciones políticas la defensa ante las Cortes de la ley de reclutamiento y de la votada fijando las fuerzas de mar y tierra.

3.º Teniendo en cuenta la importancia general de esta cuestión, solicitar audiencia de la Reina Regente para que quede en suspenso el reemplazo pedido hasta que las Cortes y el Consejo de Estado decidan.

4.º Telegrafiar á diputados y senadores para que contribuyan a la protesta, presidiendo las reuniones que se celebren en sus respectivos distritos.

5.º Organización inmediata en todas las principales poblaciones de reuniones públicas, pidiendo la derogación del decreto del cupo.

6.º Constitución de Juntas locales en los pueblos donde no existan, y

7.º Celebración en Madrid de un mitin, con asistencia de representaciones de todas las Juntas de España y de los señores diputados y senadores que quieran adherirse.»

CARTAS DE LA PROVINCIA

Miranda

La comisión de Festejos ha terminado ya los últimos detalles de las fiestas que esta villa dedica a su patrona la Virgen de Altamira.

He aquí el programa:

Día 12 de Septiembre.—La banda de la localidad, las dulzainas y un repique general de campanas amenizarán al atardecer el principio de las fiestas.

A las siete se cantará una gran salve, dirigida por el maestro D. Hilario Martínez.

Día 13.—Diana. A las diez misa solemne, oficiando D. Federico Arnaiz, y encargándose de dirigir la palabra á los fieles el orador sagrado D. Melquiades Zúñiga.

El Ayuntamiento invitará á los centros civiles y militares, los cuales enviarán representación.

Los tres días habrá capea de vacas en plaza preparada al efecto, en la que lleva el nombre «La Constitución», habiéndose elegido ocho de la ganadería de Carreros (Salamanca).

Variedades

Guía culinaria

Bacalao en salsa trabada.—Se pone el bacalao entero á remojo en igual cantidad de agua que de leche, y se escalda en seguida para quitar el pellejo con más facilidad. Una vez bien preparado, se pone á cocer en agua fría. Cuando empiece á hervir se volverá el bacalao y no se tardará en sacarlo. Se escurre y se pone en una fuente, cubierto con una salsa trabada, en la que se echa zumo de limón.

Se sirve enseguida.

Conocimientos útiles

Elizvir antiodontálgico de Magitot.

Cloroformo	2 gramos.
Creosota	2 —
Laudano	2 —
Tintura de benjuí	20 —

Se mezclan los componentes y se empapa en la mezcla un algodón ó hila que sirve de conductor del calmante al fondo del agujero carioso, donde el nervio sufre al descubierto.

168 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

La patrona se levantaba, abrazaba á su hija, embriagada con su dicha y con los perfumes de la mañana, y los tres se dirigían al comedor.

Los temores de Mad. Desvarenes se habían calmado, si no desvanecido; veía á su hija dichosa, y su yerno observaba una conducta intachable, siendo con ella expresivo y atento. Cayrol y su mujer, desde su matrimonio, no habían hecho más que tocar á París para dejarle enseguida. El banquero estaba empeñado en un gran negocio de crédito con Herzog, y viajaba por Europa para crearse consocios y asegurar capitales; Juana le acompañaba, y actualmente estaban en Grecia, desde donde Juana escribía á su madre adoptiva, respirando todas sus cartas calma y satisfacción, elogiando en todas á su marido, cuyas bondades para ella decía no reconocer límites.

Por lo demás, ninguna alusión á lo que había pasado la noche del matrimonio, cuando huyendo de la cólera de Cayrol habíase refugiado en los brazos de Mad. Desvarenes, de jándola penetrar en su secreto. La patrona podía creer que aquella confesión que por momentos turbaba su espíritu, era el recuerdo de un mal sueño.

Lo que contribuía, sobre todo, á su tranquilidad, era el alejamiento de Juana; si la joven hubiera estado cerca de Sergio, Mad. Desvarenes hubiera temblado; pero la hermosa rival de Micaela estaba lejos, y Sergio parecía muy enamorado de su mujer.

165

personas escuchase las voces que resonaban dentro de ellas mismas,

Llegados al castillo, subieron los escalones del peristilo, y entraron en la pequeña estufa que servía de gabinete á la patrona.

La atmósfera estaba aun cargada de los perfumes de la concurrencia; las arañas estaban aun encendidas, pero los concurrentes habían desaparecido. Miquelina volvió los ojos en torno suyo, recordó los episodios de aquella noche espléndida que había servido de consagración á su dicha, como viose su corazón, y arrojándose en brazos de su madre, exclamó:

—¡Ah mamá, qué dichosa soy!

A este grito, Sergio se estremeció, dos lágrimas quisieron asomar á sus ojos, y tendiendo á Mad. Desvarenes una mano, que esta sintió temblar en la suya, exclamó con efusión:

—¡Gracias, gracias!

La patrona le tuvo un instante bajo su vista y no apercibió en su frente la sombra de un mal pensamiento; pareció sinceramente conmovido, leal en su reconocimiento. Entonces le ocurrió que Juana podía haberla engañado ó engañarse á sí misma, que Sergio no la habría amado nunca. Un sentimiento de dicha infalible alivió su corazón, pero la desconfianza triunfó de nuevo, rechazó aquella halagüeña esperanza y fijando en su yerno una mirada recelosa, murmuró:

—¡Allá veremos!

Día 14.—Diana. A las diez, misa solemne.

Por la noche se quemarán sobre el Ebro bonitos fuegos artificiales, los cuales, á juzgar por el variado programa presentado por D. Justo Esnaola, de San Sebastián, prometen ser del agrado del público.

Día 15.—Lo mismo que en días anteriores, menos función religiosa.

Durante los tres días habrá bailes públicos en la plaza «La Constitución» y salón de «La Lira».

La «Sociedad Mirandesa» dará dos magníficos bailes de invitación los días 13 y 15.

En el teatro Principal actuará una compañía de zarzuela y verso que, según todas las probabilidades, será la del señor Carasa.

Las fiestas prometen estar animadas.—P.

9 Septiembre 901.

Covarrubias

Ayer se hizo la función en la ermita de Mambas, que estuvo muy concurrida.

Predicó en ella por primera vez don Tomás Gallo, hijo de este pueblo y cura párroco de Santa Cecilia.

El mismo orador sagrado tiene un sermón el domingo próximo en la ermita de Redonda.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

El mercado de esta villa, de que por separado mando nota, está poco concurrido.

Disfrutamos de un tiempo muy bueno.

El corresponsal.

9 Septiembre 901.

Lerma

Han terminado las renombradas fiestas de esta villa, que se han celebrado este año con la animación de costumbre, sobresaliendo por su brillantez y solemnidad las funciones religiosas.

Con tiempo hermosísimo y asistencia de hermosas lermesas y burgalesas, se han celebrado las dos corridas anunciadas, en las que se lidiaron toros de D. Fabian Martínez, de Quintanar de la Sierra, por la cuadrilla de Maximiliano Jimenez (Jumillanito).

Los toros de los dos días han sido malisimos, hasta el punto de tener que retirar uno al corral, quedando el público descontento, como claramente lo demostró.

Jumillanito hecho un héroe las dos tardes, dando grandes estocadas y recibiendo por ello nutridas ovaciones y un regalo en metálico de 125 pesetas del señor conde de Lascoiti.

Con el capote, incansable, y como director de lidia, bien.

Está en tratos para torear en Belorado.

De los peones, Maolillo, que ha puesto pares de banderillas de á cuarta y en silla, siendo revolcado, sin consecuencias, y Hornero y Gastonillo.

La presidencia, á cargo del alcalde, acertada.

El servicio de la plaza, bueno.

El público descontento por el ganado y satisfechísimo por el diestro Jumillanito que demostró ser un novillero de los que espera mucho la afición.

Cuando el público rebosaba en alegría, un desagradable incidente vino á perturbar aquella con el desprendimiento de una tabla, ocasionando grave caída á una convidada burgalesa, á quien desde los primeros momentos se la prodigaron todo género de cuidados, por

parte de la colonia burgalesa, de los nobles hijos de Lerma, de las virtuosísimas hermanas de la Caridad, del dignísimo capellán burgalés, señor Herrero, y de todas las clases de la sociedad lermesa.

¡Benditos sean los pueblos que tan bien saben cumplir con los deberes de hospitalidad!

9 Septiembre 901.

Noticias locales

Con motivo del cumpleaños de su alteza real la princesa de Asturias, las tropas vestirán mañana de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda las oportunas órdenes para el pago de 375 pesetas mensuales, en concepto de retiro, al comandante de infantería D. José Azcona Pascual.

Ha fallecido en Cayuela, á la edad de 31 años, el segundo teniente de infantería de la escala de reserva D. Eusebio Puente Saiz, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de ocho á diez, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Pasodoble, Martínez.
2.ª Danza de las bacantes, Gounod.
3.ª Sinfonía fantástica, Mercadante.
4.ª Bien amados, valse, Waldteufel.
5.ª La Rejente, polka, Roig.
6.ª Jota, Ercilla.

No habiendo podido celebrarse ayer, por falta de número, la sesión extraordinaria á que estaba convocado el excelentísimo Ayuntamiento, tendrá lugar mañana á las once.

La sesión ordinaria se verificará, como de costumbre, á las seis de la tarde.

Hallándose vacantes dos becas en el extinguido colegio menor de Santa María de los Angeles de Salamanca, los jóvenes que deseen optar á ellas dirijan sus instancias documentadas al ilustrísimo señor Rector-Presidente de la Junta de Colegios, dentro del término de 20 días.

Serán preferidos para el disfrute de dichas becas los naturales de los pueblos en que aquel tuvo rentas, y que son, en esta provincia, Jaramillo de la Fuente y Masa.

Los aspirantes deberán hallarse comprendidos entre la edad de 14 á 18 años; ser solteros, católicos é hijos legítimos; tener hechos los estudios de gramática latina y carecer de recursos para poder seguir una carrera literaria, sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Los agraciados podrán seguir cualquiera de las carreras establecidas en aquella Universidad literaria, en la que precisamente habrán de hacer sus estudios; disfrutarán la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año; tendrán opción á que se les costeen los correspondientes títulos académicos, y, por último, disfrutarán asimismo otras muchas ventajas.

En la casa de socorro ha sido curado Alejandro de la Peña, de varias lesiones que le causó un caballo.

Ha subido al Cielo á los 28 meses de edad la niña Teresa Santa María Alonso. Deseamos resignación á sus descon-

lados padres D. Tibureo y D.ª Juana, para sobrellevar tan sensible pérdida.

Hoy se ha posesionado de su cargo el señor secretario del gobierno civil don Arturo López Llasera.

La guardia civil de Santibañez Zaragoza ha denunciado, por cazar sin licencia, al juez municipal de Avellanosa del Páramo y al guarda de campo de Los Tremellos.

En el despoblado «El Páramo», jurisdicción de Fuenteisendo, ha detenido la guardia civil á dos pastores que amenazaron de muerte á un compañero suyo, el cual tuvo que abandonar el ganado para dirigirse al pueblo á pedir auxilio.

Les fueron ocupados un revolver y una navaja.

Anteanoche le fueron robadas al jefe de la estación de Parcorbo 25 gallinas que guardaba en una casita próxima á la vía, fracturando para ello la puerta de entrada.

No han sido habilos los ladrones.

En el punto denominado «La juncada», del pueblo de Oquillas, fué muerto de un disparo de escopeta en el pecho, sobre las tres y media de la tarde del día 7 del corriente, el vecino Bruno González Briones, de 44 años de edad.

Como presunto autor ha detenido la guardia civil, llevándolo ante el juzgado, á Santiago Mecerreyes Hernando, de sesenta y cinco años, sacristán y labrador. Desconócese detalles del hecho, ignorándose si fué casual ó intencionado.

En Portugalete (Bilbao) ha ocurrido un sensible accidente.

El vecino D. Proceso Santamaría, establecido en aquel pueblo en sociedad con el Sr. Santisteban, al querer subir á uno de los coches del tranvía eléctrico, lo hizo con tan mala fortuna que, resbalando, cayó al suelo, pasándole el motor y el coche por encima del pecho.

El herido, en grave estado, fué conducido inmediatamente á la farmacia de la barriada.

Vista la gravedad del paciente, por consejo facultativo, un sacerdote le administró los Santos Sacramentos.

Los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles, muriendo el Sr. Santamaría dos horas después del suceso.

El finado era natural de la provincia de Burgos.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el 4.º trimestre del corriente año de 1901 por territorial, industrial, canon por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda de: de el 15 al 30 inclusive del mes actual.

Desde Miranda de Ebro comunican, con fecha 8, las siguientes noticias:

«Ayer noche, en el tren mixto, llegó aquí Pedro Zorzano, niño de cinco años, que se metió jugando en un vagón en la estación de Logroño, al salir el tren de dicho punto. La altura del vagón le impidió bajar.

La pareja del cuerpo de seguridad le puso á disposición del alcalde.

Viste pobremente, y contesta con soltura. Dice que vive en Logroño, en la calle Mayor, núm. 8, y que sus padres se llaman Cipriano y Luciana.

Se ha teleografiado al gobernador de

Logroño, y el alcalde ha facilitado al niño alimentos y cama.

—Al enganchador Montoya le destruyó una mano el tren, haciendo servicio en la estación».

Lista de los profesores que formarán el claustro de la «Universidad libre» durante el próximo curso, que comenzará el 1.º de Octubre:

D. Benito Mariano Andrade, rector; abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Burgos y académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

D. Cecilio Vega Arce, director espiritual, presbítero.

D. Tomás Gil Pintado, licenciado en Ciencias y oajero del Banco de España en Burgos.

D. Amando Fernandez Soto, abogado del Ilustre Colegio de Burgos.

D. Manuel Lopez Zapata, autor de varias obras de Matemáticas.

D. Anselmo Salvá, archivero-bibliotecario del Ayuntamiento y cronista de Burgos.

D. Felix Lázaro, doctor en Medicina.

D. Pedro Obregón, teniente de artillería.

D. Ciriaco Perez y Martinez, maestro director por oposición de una de las escuelas públicas de Burgos y caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica.

D. José Sarmiento, oficial de administración militar.

D. Emilio Ramos, oficial de correos.

D. Vicente Saez Martinez, delineante de obras públicas.

Es ya un hecho la instalación en esta población de un despacho central de los Caminos de Hierro del Norte, con la facultad de facturar en grande y pequeña velocidad, así como adquirir billetes para cualquier destino en ferrocarril.

Damos la más completa enhorabuena á la compañía del Norte por tan acertado acuerdo, y en particular al concesionario, nuestro amigo D. Cesar Gallardo, á quien deseamos un buen negocio.

Habiéndose presentado en las Cajas del Banco de España algún billete falso de la serie de 500 pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1876, el Consejo de gobierno ha acordado que se ponga en conocimiento del público esta falsificación.

De las diferencias que los distinguen, son las más ostensibles lo borroso del grabado de los falsos, especialmente en el reverso, y el color del papel, más obscuro que el de los legítimos.

También ha acordado retirar de la circulación los billetes de la citada emisión de 1.º de Julio de 1876, los cuales se pagarán indistintamente en todas las Cajas del Banco hasta el día 30 del corriente. A partir del inmediato 1.º de Octubre sólo se admitirán en Madrid.

TRES IMPORTANTES OPERACIONES

quirúrgicas realizadas con auxilio de la anestesia de la médula por medio de la cocaína

Estas operaciones completan la primera decena de las que viene practicando en los tres últimos meses el conocido médico de esta capital Dr. D. Eduardo Suárez, valiéndose de la inyección de cocaína en el conducto medular.

Los enfermos, como todos los restantes operados, han podido conversar con los concurrentes durante el acto quirúrgico, conservando íntegras sus facultades intelectuales, sin experimentar el más leve trastorno. Debe advertirse que

la punción del canal medular, la evacuación de la pequeña cantidad de líquido céfalo raquídeo y la inyección de cada con todas las reglas del arte y de la más pura asepsia, condiciones que garantizan la inocuidad de este método de anestesia tan notable.

El primer enfermo que se ha operado es un joven obrero de la Compañía del ferrocarril minero, Agapito Peraita, el cual venía sufriendo dos años (hace de una extensa caries del hueso peroné de la pierna derecha). Se le practicó la extracción total de dicho hueso, el cual se conserva como un ejemplar raro de caries difusa y osteitis hipertrofiante, pues tiene cuatro veces su grosor normal.

La operación duró una hora, y la anestesia cocainica hora y media. El enfermo fumaba un cigarro, conversando indistintamente con las personas que le rodeaban, mientras se practicaba la incisión y disección de los tejidos y la desarticulación del hueso.

El éxito fué completo, y el enfermo, que en la actualidad se halla en la casa-chavola de Atapuerca, puede andar perfectamente sin muleta y sin molestia alguna.

Ayudaron á la operación los practicantes D. Eloy Fernandez (que lo es del pueblo de Ibeas y del minero) y D. Valentin Gómez (de Burgos).

El segundo caso refiérese á una enferma de Riocabado de la Sierra, María Cruz Martínez, quien se hallaba gravísima por las profusas hemorragias que sufría, debidas á tumores fibrosos de la matriz. Se le extirparon por enucleación multitud de estos tumores, y la enferma, que casi se hallaba exánime, soportó la operación admirablemente bajo la anestesia medular.

Ayudaron al Dr. Suárez en esta intervención el distinguido médico de Barbadillo de Herreros D. Eusebio Fernández y su hijo, aventajado discípulo de cuarto año de Medicina en la facultad central.

En el caso tercero se trata de una enferma, Margarita Hidalgo, del pueblo de Valdeateja, que padecía tambien de la matriz. Bajo la anestesia medular se le raspó dicho órgano, y se practicó la amputación del cuello del mismo. Éxito completo. La operación fué presenciada por el médico de Vileña D. Carlos Cameno, á quien, como á los anteriores, satisfizo enteramente el nuevo procedimiento de anestesia quirúrgica y cuyos resultados deseaban ver con interés.

Por fin, hemos sabido que en el día de ayer ha practicado el doctor Suárez dos delicadas operaciones de la matriz la señora del conocido industrial D. Telforo Perez, en la plaza de Santa María, núm. 10. La enferma se halla en un estado totalmente satisfactorio.

Nuestros plácemes y completa enhorabuena á todos.

Una victima de Cuba

Vamos á ocuparnos hoy de un soldado de la última guerra de Cuba. No fué una herida que puso sus días en peligro; un enemigo más terrible que las balas, y del cual es más difícil escapar, le atacó. Las fiebres palúdicas, que le hicieron su victima, son temibles para los que viven en regiones pantanosas, que abundan tanto en las colonias. Estas fiebres, que hacen tantas victimas, tienen su origen en los miasmas que despiden la vegetación de los terrenos pantanosos. Cuando no revisten el carácter agudo que á menudo pone al paciente en trance extremo, causan siempre en el organismo un trastorno profundo. La

XIII.

Los dos primeros meses de esta unión fueron un verdadero encanto. Sergio y Miquelina no se separaban: á los ocho días habían vuelto á París con Mad. Desvarenes, y el palacio de la calle de Santo Domingo, tan grave, tan severo, resonó con espléndidas alegrías. En el patio veíase movimiento de caballos, de carruajes, de lacayos y palafreneros. Las magníficas caballerizas, demasiado grandes para los tres caballos que sostenía la patrona, eran ahora pequeñas para el servicio del príncipe, donde se contaban hasta ocho carruajes de lujo, dos pequeños faetones, comprados para Miquelina, que la joven no se atrevió nunca á conducir por sí misma, y cuatro caballos de silla, de los que salían dos todos los días á las ocho, con los dos esposos que gustaban á esa hora de dar una vuelta al lago, aspirando la frescura con que la noche embalsama el bosque.

El sol resplandecía en la ancha sábana de agua, cuyas orillas sombrean los pinos, y el aire fresco agitaba el velo del sombrero de Miquelina; el freno de los caballos se manchaba por las bocas llenas de espuma, y el gran lebril ruso encerraba, constantemente á los jinetes en anchos círculos con

que interrumpía su fogosa carrera. Eran mañanas dichosas para Miquelina que gozaba de llevar á Sergio á su lado, atento á sus menores deseos, protegiéndola con la mirada y limitando á sus tímidos ensayos de amazona los impulsos naturales del diestro jinete.

A veces, Sergio permitía caracolear á su caballo y Miquelina seguía complacida los movimientos del elegante jinete que con una leve presión contenía los impetus de su fogoso alazán; después sentía necesidad de correr y tocaba su caballo con la fusta y partía al galope, dichosa de sentir el aire fresco que azotaba su rostro, y de ver á su lado al que amaba, animándola con su sonrisa.

Entonces eran carreras insensatas; los caballos se animaban, el lebril corría, dilatando su cuerpo esbelto hasta tocar la tierra con el vientre, y les precedía en la calle fresca y tortuosa ó se internaban en la espesura tras de los conejos que atravesaban el camino, rápidos como flechas.

Agitada por tan violenta carrera, Miquelina se detenía con el rostro encendido, acariciando en su mano enguantada las crines de su hermoso caballo, y al paso volvían los dos esposos á la calle de Santo Domingo.

Al penetrar en el patio del palacio, el piafar de los caballos atraía á sus criados y hacía asomar á las ventanas á los empleados, y Miquelina, entregando las riendas, corría al despacho donde su madre trabajaba, y exclamaba alegremente: —¡Ya estamos aquí, mamá!

Sección amena

Adivinanza

¿Dónde está el zapato que busca este buen señor?



Solución á la charada: Sinforosa

NOTAS CÓMICAS

El hijo de Gedeón pregunta á su madre: —Dí, mamá, ¿los soldados no pueden salir solos? —¿Por qué me preguntas eso, hijo mío? —Porque siempre los veo acompañados de una niñera.

EMULSION DEL DR. TRIGO.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas *artefactos*, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricas, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: **J. URIACH Y C.ª.—BARCELONA.**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente **CAPSULAS de SANDALO** mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sanz Vapuéstua.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualquier otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

AGUA DE AZAHAR LA GIRALDA SEVILLA

La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALE GUIPUZCOA

AGUAS SULFURADO.—ULFIDRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17 á 18 grados centígrados.

Esta aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco y de la península de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito por ser una verdadera especialidad en el *herpetismo*, en sus manifestaciones, sobre todo en las *húmedas de forma impetiginosa*, en la *na la escrófula*, en todas sus lesiones y en particular en las *dermatosis conjuntivitis, flujos otorreicos y ozona*; en la amigdalitis, faringitis crónicas, catarros post-nasales; en la predisposición á catarros de las *vias respiratorias*; estas mismas dolencias, incluyendo las que son consecuencia de la *brancas*; en las *pulmonías crónicas* y *procesos caseosos cuando recaen en el de temperamento m treadingente linfático ó escrófuloso*, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios las enfermedades de causa externa *parasitaria*, como la *surra (metastomatiasis vesicolor)*. De notoria utilidad en las *sifilides*, en la estomatitis, afeciones de la cámara posterior de la boca y en la laringitis sostenida en el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy numerosas de los padecimientos propios de la mujer, como *flujos, metritis crónicas, leucorras, desarreglos menstruales y leucorras* de carácter linfático. También resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las *varicosas y abúctis*, en el reumatismo articular y muscular á *frío*, que padecen los individuos que á la vez son herpéticos y en algunas afecciones sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Magnífico Balneario cuya instalación es completa. Fonda con todas comodidades apetecibles. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Fonda. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convenientes. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correaos y expresiones de Vitoria y Zumárraga en la *línea del Norte*; y en estas se toman directamente el ferrocarril *Vasco-navarro* en su sección de Vitoria á Salinas de Buruz y en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas de Buruz, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en todos los casos el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correaos diarios. Estación telegráfica.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes y coches para las habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico Director: D. Eduardo Mendez Ibañez.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de **A. Vallejo y Vallejo** facilitan en el decorado de habitaciones, Baños, etc., **Papeles pintados** para el decorado de habitaciones. **Baldos** para pisos. **Transparentes** de cuantas medidas se necesiten. **Papeles pintados** para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido. **Azuñeos, Florones, Cornisas** y adornos de piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de las casas.

Dirección: **A. Vallejo y Vallejo**, calle del Duque de la Victoria, **Valladolid.**

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, anemia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco de 1 peseta.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, en Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, Farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaiz.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de

De las virtudes medicinales de la yodo-ferrosa, nada puede hablar con tanta autoridad y exactitud como los prácticos que nos suministran testimonios que los han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOBAR. Muy señor mío: Con mucha frecuencia he de decirle que en muchas ocasiones he de administrado el tónico yodo-ferroso, que V. ha obtenido muy buenos resultados, trayéndole superior á todos los ferruginos conocidos hasta ahora, especialmente para corregir la anemia, la consecutiva á hemorragias graves y la sintomática de algunas afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *sanguinea*, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al agradable que tiene, circunstancias que de tener en cuenta cuando de la medicación paidocópica. Suyo affmo, Pablo de Abojo y Calvo (Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para España y Portugal: Farmacia de Escobar, Plaza de Prim, 19, Madrid.